


CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA INSPECCIÓN DE POLICÍA	Código : F-SB-037	
	Versión: 00	
	Página 1 de 1	

1022-09-05



20220616175313138895
COMUNICACIONES EXTERNAS
Junio 16, 2022 17:53
Radicado 2022038895



Sabaneta,

Señora
ANA DE JESUS GALLEGO CANO
Calle 76 D Sur N° 43 A 90 Apto 401.
Sabaneta - Antioquia.

Asunto: Citación Audiencia Pública

Cordial saludo.


De conformidad con lo establecido en el numeral 2° del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", le solicito presentarse a la INSPECCIÓN DE POLICIA CON ÉNFASIS EN URBANISMO DEL MUNICIPIO DE SABANETA, el día **primero(01) de Julio de 2022 a las 02:30 p.m.** con el fin de llevar a cabo **diligencia Audiencia Pública**, por comportamientos contrarios a la integridad urbanística, cometidos en el inmueble ubicado en la Calle 76 D Sur N° 43 A 90 apartamento 401 del municipio de Sabaneta e identificado con matrícula inmobiliaria número 001-1096327, al construir ventanas que dan registro al inmueble ubicado en la Calle 76 D Sur N° 43 A 82 apartamento 302 de esta localidad, sin licencia activa o vigente, según lo informado por la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial mediante memorando radicado en el archivo central bajo el número 2021005055 del 16 de Junio de 2021, con lo que se vulnera el artículo 135, literal A, numeral 4° de la Ley 1801 de 2016, corregido por el artículo 10 del Decreto 555 de 2017.

Su presentación es de carácter obligatorio, ya que, si no comparece a la Diligencia de Audiencia Pública, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar a los comportamientos contrarios a la integridad urbanística y se entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, de conformidad con lo establecido en el parágrafo primero del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

De igual forma, se le hace saber que, a la diligencia de audiencia pública, usted puede allegar todas las pruebas que sean pertinentes, conducentes y que pretenda hacer valer en la misma.

Para realizar dicha diligencia, favor dirigirse a la INSPECCIÓN DE POLICÍA CON ÉNFASIS EN URBANISMO, ubicada en la Carrera 45 Nro. 68 Sur 47 segundo piso, Palacio de Justicia del municipio de Sabaneta, con teléfono 3010173 extensión 125.

Atentamente,


YANETH RUBIELA YEPEZ CARO
Inspectora de Policía.

